INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA JUCSAN S.A.

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

He determinado la veracidad y racionabilidad del Balances de INMOBILIARIA JUCSAN S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

El Balance General de INMOBILIARIA JUCSAN S.A. y toda la información adicional que forma parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, Sr. Julio Cesar Sarmiento Nuñez, han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes de registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

Zoraya Villalta

Ing. Zoraya Villalta
COMISARIO
C.I.0914345228